

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL QUINDÍO**

**EN CUMPLIMIENTO DE LOS DECRETOS 1200 DE 2004, 330 DE 2007 Y EN
ESPECIAL EL ARTICULO 2.2.8.6.4.3 DEL DECRETO 1076 DE 2016**

CONVOCA

A los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control a participar en la audiencia pública que tiene por objeto: presentar por parte de Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío ante el Consejo Directivo y a la comunidad en general, el proyecto de Plan de Acción Institucional 2016-2019, con el fin de recibir comentarios, sugerencias, documentos y propuestas de ajuste.

Audiencia que se realizará el día viernes 29 de abril de 2016, a partir de las dos (2:00 pm) de la tarde, en el aula ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, ubicada en la calle 19N número 19-55 barrio mercedes del norte.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán inscribirse en la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad, Alcaldías o Personarías Municipales de la jurisdicción, desde el momento de la fijación del presente aviso, y hasta cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

El proyecto de Plan de Acción Institucional, se encontrará disponible en la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, Alcaldías o Personerías de la jurisdicción y pagina web de la entidad www.crq.gov.co, desde el día viernes 8 de abril de 2016.

El presente aviso se fijará al día siguiente de su expedición y permanecerá fijado durante diez (10) días hábiles en la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional Quindío, a partir del día 29 de marzo de 2016 a las 7:30 am y hasta el día 11 de abril de 2016 a las 6 pm, así mismo, se dispone durante el precitado término, publicar en el boletín, pagina web de la entidad, en un diario de

amplia circulación regional, y fijado en sedes regionales de la Corporación, Alcaldías y Personerías de los Municipios localizados en su jurisdicción. Igualmente se dispone difundir el presente aviso en los medios de comunicación radial y en las carteleras de los lugares públicos de los respectivos municipios.

Dado en Armenia, a los Veintiocho (28) días del mes de marzo de 2016.


JOHN JAMES FERNÁNDEZ LÓPEZ
Director General

Proyecto y Elaboro: José Manuel Cortes Orozco / Profesional Especializado CRQ
Revisó y Aprobó: Margarita María Ramírez Tafur / Jefe Oficina Asesora de Planeación CRQ
Revisó y Aprobó: Gabriel Valencia Vásquez / Jefe Oficina Asesora Jurídica CRQ

